

EL ATENEO



Organo del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Vitoria

SUMARIO

MEMORIA leída en la sesión inaugural del Ateneo de Vitoria el día 13 de Octubre, en el curso de 1872 á 1873 por el Secretario general D. Fermín Herran.—HETEROGENIA, por D. Cesáreo Martínez.—DISCURSOS INAUGURALES EN LOS INSTITUTOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA, por D. Cristóbal Vidal.—CRÓNICA DEL ATENEO, por D. Ramon Lopez de Vicuña.—LA EXISTENCIA Y LA AGONIA, poesía leída en el Ateneo, por D. Eduardo Velasco.—Noticias.

MEMORIA

LEIDA EN LA SESION INAUGURAL DEL ATENEO DE VITORIA, EL DIA 13 DE OCTUBRE, EN EL CURSO DE 1872 Á 1873 POR EL SECRETARIO GENERAL D. FERMIN HERRAN.

Señores:

Entre la satisfaccion de haber contribuido durante ocho años á alimentar este foco de ilustracion y adelanto, manteniendo enhiesta y desplegada la bandera del progreso, dando sabrosísimo pasto á las inteligencias estudiosas y derramando por doquiera los conocimientos alcanzados á fuerza de aplicacion y privaciones, y la de seguir tan glorioso camino, haciéndonos dignos de los compañeros que involuntariamente nos abandonaron, para alcanzar á nuestra vez, el aplauso de los que nos atendieron y la admiracion de los que nos sucedieren, abrimos por octava vez las puertas de este centro de la ciencia, en donde, su natural asiento tienen los estudios reposados, tranquilos y bienhechores y del que están alejados, por unánime convenio, los perturbadores, disolventes y rencorosos.

Y, es espectáculo, que asombra grandemente, el ver que, mientras unos hermanos nuestros, fanatizados, los más, por encubiertas ideas religiosas, y los ménos, por mandato imperioso impuesto por una conviccion profunda y conciencia rec-

AÑO IV.

ta, viven entregados á la guerra, —que es el más triste empleo que el hombre puede hacer de su actividad, porque la sangre suele manchar las manos de los combatientes y el ódio y la venganza llegan á arraigar en los más hermosos corazones— nosotros tratemos de llevar la santidad de consoladoras doctrinas y la afición á estudios beneficiosos á las inteligencias de los que á este templo de la ciencia acuden devotamente.

Es el Ateneo de Vitoria, un ejemplar rarísimo, aquí, donde todo conocimiento es desatendido y toda ciencia despreciada, que más, admiración ha de causar á las venideras generaciones, que, abandono é indiferencia hácia él tuvieron y tienen, los que aun sin quererlo, disfrutaban del apacible frescor que á su sombra se siente.

No quisiera que de mis labios salieran palabras de recriminación hácia los que no prestaron su ayuda á tan noble sociedad, que hartos castigos llevan en su falta, y sobrada pena impúsoles la Providencia al negarles amor á las únicas ocupaciones que llevan la tranquilidad al espíritu y el bienestar al alma. Pero, quiera Dios, que tan parco en censuras como con estos me muestro, sea abundante en alabanzas con los que se honraron al fundar este centro intelectual, honrando, á la vez, á la ciudad que cual madrastra iracunda les abrigó en su seno, para más á mansalva destruir el mundo de ilusiones y la vida de esperanzas que sus, en aquel tiempo jóvenes fundadores, tuvieron.

Mal conocían el templo de las almas de aquellos valientes campeones intelectuales, los que creyeron acabar con sus bríos, oponiéndoles obstáculos, al parecer invencibles. Una vez más, la verdad salió triunfante de sus perseguidores, y ocho años de continua lucha y batallar constante no fueron suficientes á menoscabar, cuanto ménos á destruir la actividad y entusiasmo con que trabajáran.

Las ciencias físicas y naturales, la filosofía, las letras, las artes y el derecho, han sido objeto de sus conferencias; *las condiciones sociales y artísticas de la epopeya; el suicidio*

dio, sus causas y medios de prevenirlo; el proteccionismo y el libre cambio; el origen, vicisitudes é importancia social de la comedia; el reinado de Felipe V hasta su abdicacion; el origen histórico y fundamento filosófico del indulto; la especie humana ha progresado ó degenerado, física, moral é intelectualmente; el principio de autoridad; aplicacion de la pena de muerte; ventajas é inconvenientes del establecimiento del jurado; ¿cuál es el medio mejor de resolver la cuestion social?; el duelo; los sistemas filosóficos; el progreso moral está en armonía con el intelectual fueron los temas de sus animadas discusiones, en las que dejaron gratisimos recuerdos, arrancando numerosos aplausos Orodea, Becerro, Moñiz, Hidalga, Merino, Brunet, Piñana, Poblacion, Alcazar y Seco, apellidos que me permito nombrar, más principalmente por enviarles cariñoso saludo, ya que la distancia separa nuestros cuerpos, aunque no las almas, porque su recuerdo grabado se halla en nuestros corazones, que por exponer sus nombres á la fama pública que su modestia impidiera á poder hacerlo.

En esta tribuna se han sucedido las elocuentes frases de tres generaciones, y no os estrañe tan aventurada aseveracion, que el cultivo de la ciencia desgasta las organizaciones más privilegiadas. Y los segundos aprendieron de los primeros y los terceros de los segundos, á venerar las sagradas adquisiciones de la ciencia y, admirables discipulos, entusiasmados sucesores, continuaron la gloriosa senda que los que les antecedieron encontraron llena de abrojos y espinas y por la que habian atravesado limpiándola de unas y otros sin temor á los dolores y á las penalidades.

Tal era la situacion, señores, de este Ateneo, cuando en 28 de Octubre del año próximo pasado, abrimos sus puertas, para que una brillante pleyáda de jóvenes esperanza del solar vascongado, vinieran á mostrar sus conocimientos y á adquirir la gala en la diccion que sólo se alcanza tras de contínuos trabajos y constantes desvelos. En aquel acto, tan grato para todos los que tuvieron la dicha de acudir á él, leyeron la

memoria de costumbre el que ocupaba el puesto con que me honro en este momento, y un discurso *Ensayo estadístico de la poblacion en Vitoria* el dignísimo Presidente, que lo era á la sazón, Sr. D. Gerónimo Roure.

II.

Pero ántes de contar los méritos de esta sociedad, durante el año académico que termina, elevad el alma á Dios y rogad por un compañero, que la muerte nos arrebató, en la madurez de la vida.

Su privilegiada inteligencia, y su espíritu investigador, hicieron de D. Mariano Lorente y Andrade un profesor distinguido, que, dedicado con actividad incansable á las ciencias, ha logrado obtener una série de triunfos, sólo por la muerte detenidos, entre los cuales figuran no pocos proyectos apreciados suficientemente por los sábios compañeros que comprendieron su mérito.

Dediquemos este recuerdo al amigo que tanto nos ayudó en los primeros tiempos de este Ateneo, y enviemos esta muestra de cariño á su desconsolada familia que mitigará en lo que cabe sus agudísimos dolores.

III.

La Botánica, esa ciencia más antigua que el hombre por el objeto de su estudio, comenzada á conocer por Theofrasto en su *Tratado de las causas de las plantas*; continuada, entre los romanos, por el médico ciliciano Dioscorides; entre los árabes por Rhazes Abbeker Mehamed-Rhazi, Ebu Taitor y Abdallatif, entre los españoles por Jorge Valle, Acosta, Valdes, Monardes; entre los venecianos por Basavola, director del primer jardín de los tiempos modernos y autor del *Examen omnium simplicium medicamentorum* obra publicada en Roma en 1536; entre los franceses por Ruel; entre los alemanes por Othon Brunfel, Bock, Cordo, Fuchs; entre los portugueses

por García; entre los italianos por Colonna y conducida á su más alto grado de esplendor por Linneo y Jussieu, ha sido la ciencia preferida por el antiguo sócio D. Antonio Pombo, distinguido catedrático del Instituto de Vitoria, para sus conferencias que cesaron apenas hubo dado comienzo, porque el Gobierno de la Nación, teniendo en cuenta su aptitud, le nombró para representar la justicia en donde tan santa virtud se basa en la sabiduría. Cuatro solas conferencias bastaron para que sus numerosos oyentes recordáran lo que en el curso anterior explicó y conocieran la clasificacion y biografía de Linneo, que el profesor expuso con notable lucidez y clara y metódica exposicion, amenizándolas con curiosas observaciones. Profesor de conocimientos escogidos y vastos el Sr. Pombo, es en su cátedra, una especialidad para influir sobre sus discípulos aficionándolos á un estudio tan difícil como extenso, obteniendo resultados tan satisfactorios con su método, que hemos visto, y no escaso número, salir de su cátedra convertidos en modelos de aplicacion, estudiantes que entráran en ella abandonados y holgazanes.

Irreemplazable el Sr. Pombo, causó algun alivio al Ateneo la adquisicion de un jóven, hijo de Vitoria, perteneciente á una promocion, que dará dias de gloria á las ciencias vascongadas y cuyos numerosos jóvenes se distinguen ya, á pesar de sus pocos años, y son queridos por su aplicacion y aprovechamiento. Este jóven estudioso señalado por su profesor el Sr. Pombo con una muestra de singular confluencia, cual fué la de haberle nombrado sustituto de su cátedra, es D. Cesáreo Martínez que ha adquirido conocimientos poco comunes en geología, habiendo pronunciado interesantes conferencias sobre *El Génesis y La Geología, Los Volcanes, Generaciones espontáneas, Teoría de los terremotos y Unidad de la especie humana*. Estudioso, nutrido de doctrina, natural en la forma, claro en la explicacion, y nunca difuso tal es el Sr. Martínez.

El adelantado profesor D. Angel Maria Alvarez, no bien llegado á esta poblacion, elegido por sus compañeros para

desempeñar el cargo de Secretario general en premio de sus elocuentes discursos y de sus indudables méritos, continuó estudiando las doctrinas filosóficas de Alemania ocupándose este curso del racionalismo armónico, fundado en la justa estima y justas relaciones de todas las facultades cognoscitivas del espíritu, pero todas bajo la forma, carácter y regulador unitario y permanente de la razón. Sistema filosófico introducido en España por el docto y modestísimo catedrático de la Universidad Central D. Julian Sanz del Rio y propagado en Europa por Arhens y Tiberghiem, ménos científicos, aunque más comprensivos que aquel.

El estudio de esas creaciones gigantescas que acrecen la inteligencia del hombre, admirando á las generaciones que las originan y dando acabada muestra de su civilizaci6n á las épocas futuras, sirvieron de motivo á las conferencias del aplicado jóven D. Federico Baraibar que, á pesar de sus, por otra parte, numerosas ocupaciones, ha explicado la historia de los poemas épicos hasta los latinos dejando para su segundo curso el estudio de estos y de los poemas cristianos, nueva poesia que dió origen al renacimiento en las bellas letras, pero no sin ántes ocuparse detenidamente del carácter, division y trascendencia de la epopeya; correcto, delicado y escogido, su oratoria es más académica que tribunicia.

(Se continuará.)

FERMIN HERRAN.

HETEROGENIA.

III.

(Continuaci6n.) (1)

Llámesese *generacion equívoca* ó *heterogenea*, segun Burdach, *esponteparidad* segun Dugés, *ovulacion espontánea* segun Pouchet, *primor-*

(1) Véase el número anterior.

gania ó *protorgania* como quiere Nob, siempre deja percibirse en la enunciacion de esta teoría un principio anti-religioso por suponer la accion de la materia inerte sin la intervencion del Creador.

Es indudable que esa fuerza, en cuya virtud la materia bruta puede avivarse á sí misma para formar organismos, por simples que sean, se contrapone al principio general de la naturaleza que admite la vida como consecuencia de la reproduccion de otros séres análogos, existentes anteriormente.

Sin embargo, para los partidarios de la *generacion espontánea*, no es inconveniente el punto religioso bajo el cual debe considerarse este estudio, pues alegan algunas razones cuya consecuencia mas ó menos legítima les pone á salvo de tal inculpacion.

En efecto, dicen los *antipansmertistas* (defensores de la teoría), la invariabilidad y constancia de las leyes naturales son suficientes para demostrar la existencia de vida en la materia inerte al formar las sencillas organizaciones.

Admitida en la ciencia, como innegable verdad, la aparicion sucesiva, gradual de organizaciones; poblando la superficie de la tierra, primero los vegetales, segundo la escala de complicacion orgánica desde la mas sencilla acotiledónea á la mas completa dicotiledónea; sucediéndoles los animales, desde el microscópico infusorio al mismo hombre, mediante una ley tan fija como la misma naturaleza; no proviniendo los séres organizados todos de uno solo, vegetal ó animal; esas leyes, en cuya virtud, de lo material inorgánico salieron las organizaciones, deben indudablemente continuar en nuestros dias.

Prescindiendo de la mutabilidad de las especies, y reconociendo solo como característica de los últimos séres del reino orgánico, esa propiedad vivificadora, en nada se opone á las creencias religiosas, sino que, al contrario, las leyes invariables de la naturaleza se explican perfectamente en la admision de tal teoría.

Salta á la vista, sin embargo, una observacion.

Si las *generaciones espontáneas*, admisibles en un principio como bases de la creacion, continuan hoy desarrollándose solamente en los últimos séres del reino orgánico, ¿por qué la constancia de esas leyes no se extiende á los de complicacion orgánica superior?

Solo hipotéticamente puede, en nuestra opinion, contestarse á esta pregunta, pero no por eso deja de tener una explicacion satisfactoria.

Las leyes naturales no pueden hacerse patentes, mientras las causas de los fenómenos que las producen sean neutralizadas en su accion por

otras tan enérgicas como opuestas. Según esto, si las circunstancias que rodeaban á la materia bruta al crear las primeras organizaciones han cambiado, como es indudable, nada más natural que la ausencia del fenómeno.

Los defensores de la *protorgania*, pues, manifiestan su respeto á los preceptos religiosos, dando á conocer las relaciones armónicas que con su estudio tienen tales creencias.

Hacen abstraccion por completo de la *mutabilidad de las especies* al tratar de las generaciones espontáneas y hallan teóricamente las razones necesarias para su aceptacion. En una palabra, la época por que actualmente atraviesa el universo es la sétima de la creacion, y los fenómenos variados de la naturaleza son la expresion científica de esta verdad manifestada por el Génesis.

IV.

Tanto los adversarios, como los defensores de la *protorgania*, estan en oposicion dentro de sus propias teorías en sus apreciaciones y juicios.

En tanto que entre los primeros Spallanzani, hablando del origen de los infusorios, se ve precisado á preguntar si los principios orgánicos que los forman son nuevos gérmenes ó corpúsculos semejantes, Pasteur, experimentador notabilísimo y de doctrinas idénticas, afirma rotundamente, en la conclusion de sus trabajos, que en el estado actual de la ciencia *no pueden admitirse* las generaciones espontáneas.

De igual manera entre sus defensores se notan estas variaciones; pues al paso que unos, como O. F. Müller, al estudiar el origen tambien de los infusorios, y refiriéndose á ellos exclusivamente dice que se forman *«ex moléculis et quo ad sensum nostrum inorganicis»*, otros como Oken admite que todos los seres organizados son compuestos de animales microscópicos.

Esta diversidad de pareceres es un obstáculo poderoso al desenlace de la discusion, pues emplean el tiempo en contestarse los partidarios de una misma idea, desatendiendo por lo tanto las objeciones de sus verdaderos contrarios. Por otra parte, tan variadas opiniones, obedeciendo al principio general de toda discusion, es decir, á la exageracion de los principios, ha servido para dar armas á los contrarios de la teoría, cuando como Reichenbach, toman á los glóvulos de la sangre por animales microscópicos, constituyendo la primera familia del reino animal, ó como el mismo Oken, cuyas teorías manifiestan ser hijas de una imaginacion demasiado ardiente.

La espontaneidad propiamente tal, mejor dicho, la protorgania, admite simplemente *produccion de seres orgánicos simples ó primordiales*, ó mejor *agrupamiento de moléculas que componen el germen del ser elemental sin padres anteriores*. Se abstiene por completo de buscar el origen de todos los seres en la *mutabilidad de las especies* ó en la simple *heterogenia*, pues de ambas maneras conviene á esta teoria. Si del elemento celular han provenido por la simple complicacion orgánica, todos los seres del gran reino natural, esa celula originada espontáneamente es la cuestionable; si toda organizacion reconoce padre creado, esta creacion es la base de la espontaneidad.

Pero, obrando la naturaleza con regularidad y acierto tan prodigiosos, sin dar á los seres más que lo indispensable ni ménos que lo necesario, la sexualidad de la primera creacion espontánea fué suficiente para la reproduccion.

Aparentemente resolvería la duda esta observacion si no se presentaran otros medios de multiplicacion de las especies que por el concurso de los sexos; pero dada ya como real la reproduccion escisipara y hasta la gemnípara escasa fuerza tiene esta objecion. Aunque sólo caracteriza á los seres de organizacion más sencilla, pueden reproducirse algunos animales (como la solitaria, lombriz de tierra etc.) por division de partes ó bien por yemas, que en resúmen, no son otra cosa que multiplicaciones por division, sin que por eso dejen estos seres, como individuos completos, de tener otro medio de reproduccion (1). Por lo tanto lo que si diremos es que á semejanza de estos animales, los de organizacion aun más sencilla pueden reproducirse además de una manera espontánea.

Por último; esa fuerza vital desconocida, cuyos efectos maravillosos son el ejercicio de las funciones tanto animales como vegetales; merced á la cual germina la semilla, crece la hoja, florece y fructifica la planta, siente y se mueve el animal; esa fuerza que tan sorprendentes fenómenos ostenta á nuestra vista ¿no puede extenderse en ciertas circunstancias al reino inorgánico?

La mayor parte de los enemigos de la presente teoría fundan sus ra-

(1) Ocúrrenos sin embargo que realmente la reproduccion escisipara en nada se contrapone á la natural, pues, formando cada anillo un ser completo, y constituyendo por su insercion el animal *entero ó zoontia*, al separar cada uno de aquellos (*zoonitis*) no se verifica mas que una desgregacion de individuos mas bien que una reproduccion. Por otra parte, se ven en estos animales dos medios de reproduccion, siendo uno de los casos más notables de la *heterogenia*.

zonamientos en lo que acabamos de enunciar. Una parte de ellos pasa aun más adelante y sin alegar más razones teóricas, sin demostrar la razón de sus creencias, se admiran de que el hombre vulgar y mucho más de que el naturalista práctico y estudioso se deje arrebatar por las ideas hasta el punto de asegurar la realidad de la *protorgania*.

De estos últimos, para quienes ni la teoría ni la práctica reportan utilidad alguna, se olvidan por completo los partidarios de la *heterogenia*.

Así vemos que Mr. Ernesto Faivre al combatir estas doctrinas cita á Voltaire que dice á propósito de las esperiencias de Needham:

«Es bien estraño que los hombres que tienen un Creador universal, quieran atribuirse el poder de crear.»

No deja de ser un apoyo bastante fragil el recurrir á quien, llenando de luto á la religion católica, ha demostrado bien escasos conocimientos geológicos. Voltaire, que cree á los fósiles de los alrededores de París como simple producto de la petrificacion de las conchas que dejaron caer los peregrinos al volver de la Tierra-Santa, no debe presentarse como fuente de máximas científico-naturales.

Expuestas las anteriores razones, en que la teoría de las generaciones espontáneas (impropiamente llamada así) se funda, veamos en la práctica las experiencias más notables que prueban la accion en la materia bruta.

(Se continuará.)

CESÁREO MARTINEZ.

DISCURSOS INAUGURALES
EN LOS INSTITUTOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

XXVII.

El Ilmo. Sr. D. Vicente Boix, catedrático de Geografía é Historia y Director del Instituto de Valencia, expuso la «historia de los estudios hasta nuestros dias, y la creacion é importancia de los de segunda enseñanza,» cuyo tema, segun sus propias palabras, podria servir de modesta introduccion á los trabajos científicos y literarios que desarrollaran en su dia los dignísimos profesores que ocuparan sucesivamente el puesto de honor y de respeto que por designacion de sus compañeros le habia correspondido en aquel año.

Los estudios han seguido siempre las vicisitudes de los tiempos, desde las épocas antiguas hasta nuestros dias. Eclipsados los últimos restos de

la civilización antigua, y ocupada la Europa, después de la muerte de Carlo Magno, en la elaboración lenta del feudalismo, escucháronse solamente los clamores de las batallas y no las tranquilas discusiones literarias; sin embargo, aun en aquellos siglos de barbarie no se extinguió por completo la luz de la ciencia, cuando el hijo y los nietos de Carlo Magno blasonaban de doctos, como educados en la escuela Palatina, y el clero sostenía en las iglesias y en la soledad de los monasterios algunas enseñanzas de Gramática, Retórica, Astronomía y Música. Decayeron un tanto estas escuelas con la invasión de los normandos y con la extinción de la raza carlovingia, y sólo volvieron á dar señales de vida bajo la dinastía de los Capetos, hasta que se organizó la Universidad de París, origen de la ilustración francesa.

Mientras renacia el saber en las orillas del Sena y del Támesis y en otros puntos de Europa, sólo España, colocada en circunstancias desfavorables, permanecía en el campo de batalla. Las escuelas de la monarquía goda, establecidas por el pueblo latino ó creadas por el clero, desaparecieron casi por completo con la irrupción agarena; los cristianos libres, reducidos á las asperezas de Covadonga, no pudieron atender más que al rudo ejercicio de las armas; y los pocos estudios que para educación de los monges quedaron en el territorio de los musulines perdieron toda su importancia ante la ilustración de las razas orientales. Pero Alfonso VI hizo por fin oír la voz del genio en la antigua capital de los godos; Alfonso VIII abrió en Palencia una academia que atrajo luego á los más doctos profesores de Francia é Italia; Alfonso IX fundó el estudio general de Salamanca á que siguió en breve el de Valladolid, y Fernando III instituyó la Universidad de Salamanca ampliada con las enseñanzas de Retórica, Medicina, Matemáticas y Música por su hijo D. Alfonso el Sábio.

En tanto la monarquía poderosa de Aragón recibía su cultura de la gran ciudad de Barcelona, que, formando con la Provenza un solo estado, participó de su temprana civilización, haciendo brillar las letras bajo la inspiración de los trovadores catalanes, valencianos y mallorquines. Lérida se levanta enfrente de Valladolid: Pedro IV funda la Universidad de Huesca; Zaragoza conserva sus escuelas que más tarde formaron la Universidad y Jaime I establece en Valencia la libertad de enseñanza, cuyos elementos reunidos por San Vicente Ferrer, constituyeron la sabia Universidad con que se honra la Atenas del Mediterráneo.

Más adelante el cardenal Cisneros ostenta el gran monumento literario de Alcalá, y siguiendo su noble impulso se crearon las escuelas de Barcelona, Sevilla, Granada y Toledo; más tarde las de Oviedo y Santiago,

y finalmente en el siglo XVI pasaron de treinta las Universidades españolas, rivalizando los reyes, los prelados y los magnates en el ardor con que las protegían y la esplendidez con que las dotaron.

Hace una descripción magnífica de la altura á que España se elevó en aquellos tiempos en que la Europa, debelada en todas partes por sus armas se inclinaba también ante su inteligencia; descende después al calamitoso reinado de Carlos II, en que con asombrosa rapidez se derrumbó tanta grandeza; reseña los esfuerzos hechos por Felipe V y Fernando VI, para favorecer el desarrollo intelectual; los atrevidos proyectos realizados ventajosamente por Carlos III y aunque en menor escala por Carlos IV; y después de una historia completa y detallada de la organización de la enseñanza pública á partir de las reformas publicadas en 1771 hasta el plan de estudios de 17 de Setiembre de 1845, entra en la última parte de su Discurso determinando el objeto y los fines principales de la segunda enseñanza y la importancia y utilidad de cada una de sus asignaturas, así en la sección de Letras y Filosofía como en la de Ciencias y en los estudios de aplicación á la industria, al comercio, á la agricultura y á la náutica, y los especiales para las clases obreras, manifestando en frases verdaderamente inspiradas y que nada dejan desear en punto á la belleza de su estilo la alta misión encomendada á los profesores de Instituto, el esmero delicado que exige la edad crítica de los alumnos que á ellos se confían y la necesidad imperiosa de que los padres de familia cooperen decidida y eficazmente á la obra del maestro, vigilando con incansable asiduidad la conducta de sus hijos y presentándose á ellos en el hogar doméstico como modelos de la moralidad más severa y de la más esmerada educación, porque «si amar es hallar en la felicidad de otro su propia felicidad, de ningún modo más digno mostrarán los padres el santo amor que profesan á sus hijos, que dirigiendo y conservando sus buenas costumbres para ser dignos de la familia y de Dios, mientras el maestro dirige sus facultades intelectuales para que sean dignos de ser hombres: la verdadera desgracia es la que nos separa de Dios: así como las bendiciones son todos los medios de aproximarnos á él.»

XVIII.

D. Blas Oñorbe y Sabando, catedrático de Retórica y Poética en el Instituto provincial de Vergara, «presentó en bosquejo y compendio breve los principios capitales, de los cuales son nada más que derivación y aplicación concreta todas las ideas particulares que profesa en la asignatura de su cargo.»

Define la ciencia, su objeto y su principio; distingue la unidad, la variedad y la armonía como atributos simplicísimos, como categorías universales de todo ser, de toda realidad y de todo conocimiento, y determina los conceptos de principio, medio y fin en sus dos sentidos ontológico y cronológico, considerándolos como tres relaciones de un mismo ser, así como la verdad, la bondad y la belleza son tres revelaciones de una misma esencia. «La unidad dice relacion al principio y á la verdad; la variedad al medio y á la belleza; la armonía al fin y á la bondad.... La verdad es la revelacion del ser en su unidad, la manifestacion del principio; la belleza es la revelacion del ser en su variedad, la manifestacion del medio; la bondad es la revelacion del ser en su armonía, la manifestacion del fin.»

Expone las varias definiciones que se han dado de la belleza, admitiendo como la más comprensiva la de Platon: el resplandor de lo verdadero; fija la significacion del Arte en general y del Arte literario, que es su expresion más elevada, haciendo notar sus diferencias de la Ciencia, para lo cual se vale, á más de severos razonamientos lógicos, de ejemplos prácticos que revelan conocimientos generales nada comunes y un estudio detenido y profundo de las obras inmortales de Calderon y de Cervantes; indica las gradaciones y matices numerosas que sirven de suave transición entre la aparicion más pura de la belleza en las más elevadas esferas del Arte y la revelacion de la verdad en la region de la Metafísica, circunstancia que explica las dificultades de una clasificacion completa, literaria ó natural; hace aplicacion de los principios sentados á la obra puramente literaria, examinando su construccion y organizacion interior desde aquel elevadísimo principio que se cierne en las alturas, que dá fecundidad y vida á la obra entera y que es como su centro y foco hasta aquellos pensamientos particulares que forman sus pormenores y son como los puntos de su circunferencia, y estudiando la parte formal que á su vez constituye un organismo á partir de la forma más general y abstracta que se adapta inmediatamente al pensamiento capital hasta la última y más exterior que es el lenguaje; y resume al fin la idea capital de su extenso y luminoso Discurso en los siguientes párrafos que entresacamos de su última parte.

«El principio fecundísimo de la variedad en la unidad que arroja tan abundante luz sobre el concepto capital de fondo y el más capital todavia de forma, con su natural complemento de la armonía, de la cual no es más que una variante la grande y universal ley de la propiedad, oportunidad ó decoro, forma el único criterio legítimo para examinar todas las

bellezas literarias y todas las reglas de la Preceptiva.... Unidad que no excluye la variedad suponen las semejanzas de todo género, las metáforas y alegorías, las silepsis y los equívocos, la epifonema que resume en un breve rasgo el contenido de una série de miembros, ó la amplificacion que desentraña el rico fondo de una idea, el paralelismo que correspondiente al de las ideas, brilla en las palabras, en las frases, en las cláusulas, en las estrofas y en pasajes y escenas enteras, sirviendo unas veces para hacer resaltar las semejanzas y otras para dar realce á los contrastes. Variedad que no excluye la unidad suponen la antítesis y el retruécano, la paradoja y el contraste, aplicándose estas formas y leyes al todo y á las partes, á lo máximo y á lo mínimo, al conjunto y á los pormenores, y teniendo por tanto cabida lo mismo en una de esas frases y rasgos fugitivos del ingenio que en un pasaje ó articulo, ó discurso ó gran poema.... Unidad, variedad y armonía supone, no sólo por lo material de las sílabas, acento y rima, sino tambien por su interior estructura, la versificación, que si no ha de ser *nugæ canoræ* ha de reflejar en su cadencia y proporcionalidad el paralelismo y armonía con que se desenvuelven en el espíritu las ideas, de las cuales ha de ser eco la rima. Unidad, variedad y armonía suponen por fin todas las cualidades y leyes de los pensamientos, del language, de las cláusulas, de las figuras, del estilo, y ¿para qué cansarnos? todas las reglas generales y especiales aplicables á las composiciones literarias.»

XXIX.

Por último el que tiene el honor de ofrecer al público estos sucintos extractos, mereció de la benévola deferencia de sus dignos compañeros el honroso encargo de inaugurar, con arreglo á las nuevas prescripciones, la apertura de los estudios en el Instituto de Vitoria; y como introduccion ó prólogo al primero de los tomos que por decenios habian de formar las MEMORIAS DEL INSTITUTO, creyó oportuno definir las condiciones legales de la Memoria y Discurso inaugurales, comentando, segun su leal saber y entender, el Decreto de 15 y la Circular de 21 de Marzo último, y observar al paso las grandes atenciones á que la instruccion, como ramo quizá el más importante de la administracion pública, obliga á los que por vocacion y por deber consagramos nuestra vida á la enseñanza; á los poderes públicos que no pueden ménos de ver en ella una cuestion de verdadero interes y trascendencia social, y á la sociedad toda que, siendo en último resultado la que ha de recoger los frutos y recabar las ventajas

de una instruccion sólida y de una educacion razonada y saludable, debe preocuparse muy sériamente de un asunto que puede determinar y determina con efecto de una manera invariable y fatal ya su elevacion y su bienestar moral y físico, ya su degradacion paulatina, su abyeccion inminente y hasta su ruina completa y su total aniquilamiento.

Para completar su objeto pareció no fuera de propósito al autor de este trabajo, adicionarlo con una nota comprensiva de las noticias, por cierto no muy abundantes, que acerca de la fundacion é historia del Instituto alaves de segunda enseñanza de Vitoria, pudo encontrar en los archivos del Estabtecimiento y de la Diputacion general de la provincia.

CRISTÓBAL VIDAL.

CRÓNICA DEL ATENEO.

El 15 de Octubre inauguró sus sesiones el *Ateneo*, y el Secretario Señor Herran, leyó la Memoria de costumbre.

El 17, continuó D. Eduardo Velasco sus conferencias históricas con una leccion sobre la civilizacion brahmánica, examinando la nacionalidad indiana. Habló de las fuentes históricas de este pueblo, fijándose principalmente en las expediciones de Semiramis, Sesostris y Alejandro, las dos primeras hipotéticas, y mas conocidas y de mayor importancia la tercera. Pasó enseguida á exponer el establecimiento de los ingleses en la India, la fundacion de la academia de Calcuta y los escritos de los orientalistas ingleses, como medios muy eficaces para conocer la historia y civilizacion de la cuna del brahmanismo. Consignó algunos hechos referentes á las costumbres, religion y literatura, ponderando los adelantos de esta así como el de sus creencias en materias filosóficas, manifestaciones de su civilizacion, de que prometió ocuparse detenidamente en las noches sucesivas.

El día 20 comenzó, con una introduccion, sus estudios sobre la Edad media, el que firma esta crónica. Despues de exponer ligeramente la significacion de la caída del imperio romano y venida de los bárbaros, como hechos que sirven de transicion entre dos edades, se ocupó de la dificultad del estudio de los tiempos medios, ya por la variedad y confusion de los hechos que á ellos se refieren, ya por la imperfeccion y parcialidad de sus fuentes históricas, ya tambien por el odio y profundo desprecio que á la cuna de la civilizacion moderna han profesado muchas escuelas é historiadores. Defendió á la Edad media de muchos cargos que se la hacian, concluyendo por refutar la opinion de los que han afirmado que fué una época de opresion y de tirania, fundándose principalmente para rebatir este aserto, en que las instituciones populares se derrumbaron en la edad moderna, y estuvieron en su vigor en la Edad media.

El 22, celebró el *Ateneo* una sesion literaria en que D. Fermin Herrán, D. Eduardo Velasco, D. Cesáreo Martinez, D. Eladio Bentabol y el que escribe esta crónica, leyeron composiciones en prosa y verso.

El día 24, D. Benito Bringas, dió principio á sus conferencias sobre historia y filosofía del Derecho. Esplicó én qué consistia la historia del Derecho, afirmando que las leyes son la expresion de lo que es el pueblo donde esas leyes se han promulgado. Hablo de la existencia del derecho natural, como base de toda legislacion. Examinó rápidamente la legislacion romana, la española, la de Berna, Friburgo, India y algunas otras; todas ellas, excepto la de Roma, defectuosas, pues no obedecieron en su formacion á los principios filosóficos. Pasó á examinar enseguida los perniciosos efectos que produce la ignorancia del principio fundamental del derecho, y concluyó dando á conocer la filosofía que encierra el Derecho canónico.

El día 27, D. Manuel Iradier, habló, como introduccion á sus estudios de Africa, de las regiones desconocidas del globo. Comenzó por las comarcas polares, tanto del N. como del S., citando las expediciones de Franklin, James Ross, Parri, Kane y otras en las primeras; y en las segundas, las de Dumont D'Urville, Biscoe, Balleny y Ross. Pasó enseguida á examinar ligeramente los paises desconocidos de Asia y América, hablando despues de la Nueva Holanda, cuyas principales expediciones fueron las del coronel Paterson, Bass, Macuarie, Oxlein, Sturt, Burke y Stuart, y terminó su primera leccion con una ligera idea del continente africano, visitado por Speke y Grant, Burton, Daniel y David Livingstone Baker, Mungo-Park, Barth, Klaperton y otros muchos de mas ó menos importancia.

El viernes 31 de Octubre, D. Julian Becerro de Bengoa, dió principio á sus lecciones de *Historia moderna y contemporánea*, haciendo una breve reseña del reinado de Luis XVI, y de las causas que motivaron la revolucion francesa; se ocupó de las luchas civiles, de las emigraciones de la nobleza y de la coalicion de los reyes: despues de enumerar brevemente las batallas que se libraron entre los ejércitos, entró de lleno á tratar de *Napoleon I*, (objeto de su conferencia) haciendo su biografía hasta la campaña de Italia; y estudiándolo como politico, para lo cual citó algunos párrafos de las *Memorias de Carlota Robespierre*; dejando para otra conferencia, el ocuparse del resto de sus campañas, y de estudiarlo como militar.

El lunes 3 de Noviembre, continuó D. Benito Bringas sus conferencias de historia y filosofía del Derecho, señalando como época de grandes adelantos en el órden juridico, la de Adriano, é indicándo como jurisprudencia célebres á Ulpiano, Paulo, Papiniano, Modestino y otros. Habló de la buena acogida que los códigos de Gregorio y Hermógenes tuvieron. Expuso las causas que hicieron descender en tan poco tiempo á Roma de la altura en que se encontraba, consignando como principales la excesiva extension de territorio, la diversidad de costumbres de las provincias sometidas al imperio, la relajacion y molicie, y por último, el despotismo de los emperadores que se manifestaba por una centralizacion irritante. Hizo ver, en cambio, las ventajas que el imperio ocasionó principalmente á la sociedad doméstica. Se ocupó de la invasion de los bárbaros. Demostró la buena conducta que los vencedores emplearon con los vencidos tanto en lo referente al territorio como á la legislacion. Censuró el sistema de legislacion, conocido con el nombre de *Castas*, que vino á sucumbir á impulsos de las benéficas disposiciones del Fuero Juzgo. En la cuestion sobre el autor de este código, afirmó que sin duda de ningun géne-

ro debe creerse fué Chindasvinto. Después de hacer una ligera excursión por los concilios de Toledo, probando que no son origen de nuestras c6rtes, ni consecuencia de las asambleas germanas; emiti6 su juicio sobre el inmortal c6digo visigodo, en cuyas p6ginas se encuentra la igualdad ante la ley, y se hallan establecidas con claridad las pruebas judiciales. Concluy6 su conferencia el Sr. Bringas, exponiendo las ventajas que el Fuero Juzgo report6 6 Espaa, ya por su gran n6mero de disposiciones legislativas, ya por el exacto cumplimiento (en lo que cabe en aquella 6poca) de los principios filos6ficos.

El mi6rcoles 5, di6 principio D. Guillermo Montoya 6 sus estudios historico—jur6dicos empezando por hacer una ligera reseaa de los c6digos espaol6es y sealando los momentos de aparicion del C6digo de Eurico 6 de Tolosa, c6digo de Alarico 6 Brebriario de Aniano, Fueros Juzgo, Fueros nobiliarios y municipales, Fuero Viejo de Castilla, Fuero Real, Esp6culo, las Partidas, Ordenamiento de Alcal6, ordenamiento de Montalvo, Nueva y Novisima Recopilacion.

Pasando despues 6 la historia jur6dica del siglo presente hizo notar respecto al derecho pol6tico las constituciones de la nacion espaola desde la del 1812 hasta la de 1869.

Habl6 de la publicacion del c6digo penal en 1848 y las reformas llevadas 6 cabo en 1850 y 1870. Las modificaciones que el derecho civil experiment6 con la publicacion de la ley de desvinculacion de los mayorazgos, las leyes de enjuiciamiento civil y criminal, la del Matrimonio civil Ley hipotecaria, C6digo de comercio y enjuiciamiento del mismo, completaron la primera conferencia del socio que nos ocupa.

El vi6rnes 7, pronunci6 el que escribe esta cr6nica, su segunda conferencia de la Edad media, siendo el objeto de esta leccion, determinar los limites cronol6gicos de dicha edad hist6rica. Hizo ver la dificultad y aun la imposibilidad de seaaalar fijamente los hechos y fechas que sirven de transicion entre dos edades, periodos 6 6pocas de la historia, fundando esta imposibilidad y dificultad, en que el desarrollo de las sociedades es lento, progresivo y constante, resultando de aqu6 que los periodos de transicion se caracterizan por multitud de hechos, para cuya realizacion se necesita el transcurso de aaos y hasta de siglos. Sin embargo: como para facilitar el estudio de la historia conviene establecer de una manera fija y determinada sus divisiones, hizo principiar la edad media en el aao 476 de J. C., 6poca en que Aug6stulo fu6 arrojado de las gradas del trono imperial romano. Por la poca importancia de la caida del imperio bizantino, la desech6 como limite de la edad media: pas6 enseguida 6 examinar otros acontecimientos trascendentales que tuvieron lugar en los siglos xv y xvi, como son, la desaparicion, aunque no completa, del feudalismo, el descubrimiento de la Am6rica, la invencion de la imprenta, el renacimiento y la reforma religiosa, hechos todos que se disputan la preferencia de servir de limite 6 la Edad media; en vista de los inconvenientes de que adolecen todos menos el 6ltimo, hizo extender la Edad media hasta la reforma de Lutero, no solo por ser el hecho que mas influencia ejerci6 en Europa, sino por haber roto la unidad cat6lica, car6cter el mas esencial del segundo periodo de la Edad media. Dividi6 esta edad en dos periodos: b6rbaro-cristiano, desde el aao 1000 hasta el 1000, y feudo-papal, desde el aao 1000 hasta el 1517; terminando su conferencia con un res6men.

D. Manuel Iradier dió, el mártes 11, su segunda conferencia de Geografía del Africa. Comenzó por la analogía que hay entre todos los continentes, relativamente á su figura, deteniéndose con especialidad en la que existe entre el Africa, la Nueva Holanda y la América. Explicó á continuación las causas que motivan la uniformidad de las costas africanas, señalando como principal la naturaleza y disposicion de su terreno. Llamó la atencion del auditorio sobre su escasez de islas y golfos, con la particularidad de que tanto estos como aquellas, lejos de servir como en los demas continentes, de puntos de escala y de refresco para los buques, son un verdadero obstáculo para el arribo á las costas. Estas circunstancias, unidas á que sus costas tienen un clima mortífero y estan habitadas por tribus feroces y guerreras, hacen difícil por no decir imposible, el penetrar al corazon de este continente. Trató de disipar esa preocupacion que niega la fertilidad del territorio africano, citando como pruebas el gran número de rios que viniendo del interior afluyen á sus costas, así como las observaciones de los viajeros modernos. Examinó el grado de civilizacion de este pais, citando algunas costumbres de los manyemas, nyam-nyams, tuaregs, nuros y de otras tribus salvajes. Habló de la posibilidad de explorar esta region, no obstante los obstáculos que es preciso vencer, fijándose principalmente en la conducta que debe observar el viajero en su trato con las tribus. Pasó á estudiar la constitucion geológica del pais y basándose en los fósiles descubiertos por Kirt y Livingstone en el centro meridional del continente, presentó como admisible la teoría de que el África ha sido el primer pais habitado por el hombre; concluyendo estas lecciones con consideraciones sobre el escaso ó nulo progreso de la raza negra, no obstante remontarse sus orígenes á una antigüedad fabulosa.

El juéves 13, comenzó la discusion sobre el tema siguiente: *¿El desarrollo de la humanidad es fatal ó libre?* El que firma esta crónica abrió el debate, empezando por explicar la acepcion en que iba á tomar la palabra desarrollo, que para este tema debia considerarse en general; dió una ligera idea de las escuelas *libre, fatalista y providencialista*, refundiendo las dos últimas en una, pues si bien son diferentes, consideradas en sí mismas, no lo son esencialmente en sus relaciones con el desarrollo de los pueblos, pues ambas niegan que el hombre es el único sugeto de la historia. Reseñó las distintas civilizaciones que han existido sobre la tierra, y de esta reseña dedujo una verdad confesada por todos y es, que el desarrollo de la humanidad es necesario. Partiendo de esta base, negó que dicho desarrollo fuera libre, pues la necesidad y la libertad son incompatibles. Añadió que, por medio de la escuela libre, no se pueden explicar esa unidad y constancia que se nota en la marcha de las civilizaciones, citando para probar este aserto, algunos hechos históricos; y concluyó diciendo que la escuela libre quita á la historia el carácter de ciencia. D. Benito Bringas consumió el segundo turno. Afirmó que el desarrollo de la jurisprudencia por sí sola podia explicar el de la humanidad; que para que la historia sea ciencia no hay necesidad de principios, y por consiguiente, que la escuela libre no destruye ese carácter de la historia. Declaróse abiertamente partidario de dicha escuela, retando al disertante á que señalara el código que guia el desarrollo humano; y concluyó diciendo que la escuela libre no afirma que el hombre con su libertad de alvedrio rija los destinos del mun-

do, sino los gobiernos de los diferentes Estados, y que si bien el desarrollo de la humanidad es libre, hay pueblos encargados de representar un papel y de llenar su fin. Hizo uso de la palabra á continuacion D. Nicasio Lacalle. Declaróse por la escuela providencialista armonizada con la libertad humana, y dirigió todos sus ataques contra el que escribe esta crónica. Empezó por negar que las escuelas fatalista y providencialista fueran una misma en esencia, pues la primera destruye el libre albedrio individual y la segunda no. Dijo que no se puede explicar el desarrollo de la humanidad por el fatalismo, cuyos inconvenientes hizo ver con alguna extension, pues la suma de libertades individuales, tiene que dar por resultado la libertad de la humanidad. Admitido, segun el Sr. Lacalle, el fatalismo, se destruye la historia, porque el objeto principal de esta ciencia es moralizar, y con el fatalismo no hay moral; el mérito y el demérito, lo bueno y lo malo, son palabras que no tienen significacion de ningun género. La variedad de los pueblos y de las civilizaciones sólo se explica por la libertad individual. Negó que en el providencialismo no fuera el hombre el único sugeto de la historia. Dijo que el que la humanidad no haya perdido nada en sus conquistas, verdad en que el disertante se apoyó para deducir la necesidad del desarrollo de los pueblos, no quiere decir que era necesario este desarrollo, sino que existe la ley del progreso, que se opone á que la humanidad retroceda lo más mínimo, pero no á que el hombre goce de libertad de albedrio. Concluyó el Sr. Lacalle, citando algunos hechos para demostrar que no es la ley de la necesidad, sino la ley de la libertad armónica, la que rige los destinos de la humanidad. Suspendióse con esto el debate hasta el juéves siguiente.

El Secretario general,
RAMON LOPEZ DE VICUÑA.

LA EXISTENCIA Y LA AGONIA.

POESIA LEIDA EN EL ATENEO.

Dulce es nacer, cuando al nacer se ofrecen
tiernos placeres que arrobando el alma
en éxtasis profundo la adormecen
haciéndola gozar plácida calma.

Dulce es vivir, cuando la vida encierra
mágico ideal de celestial ventura,
que brindando el placer sobre la tierra
días felices al mortal augura.

.... ¡Triste es nacer, si al comenzar la vida,
privados de inocentes alegrías
tan solo la existencia nos convida
con inquieto sentir de aciagos días!....

De la niñez las horas venturosas
cruzan ligeras, tras de sí dejando
un recuerdo de imágenes dichosas
que la mente feliz creó soñando.

Y al despertar de tan precioso ensueño
bajo el frio poder de la razon,

sentimos que benéfico beleño
no adormezca de nuevo el corazón.

Antes la dicha se ofreció á la muerte
rodeada de infantiles ilusiones....

¡hoy la buscamos porfiadamente
entre el confuso mar de las pasiones!

Mas, ¿dónde se hallará? tan solo en vano
inquieta el corazón lucha y se agita,
queriendo, con esfuerzo sobrehumano,
la ventura encontrar do el dolor habita.

Despreciando el valor de lo presente
la memoria nos pinta el bien perdido,
y enardecida sueña nuestra mente
con el ideal de un bien reconocido.

Y en recordar placeres que se fueron,
y venturas soñar que no llegaron,
veloces los instantes trascurrieron
que al borde de la tumba nos llevaron.

Allí todo pasó; recuerdos vanos,
esperanzas, ensueños, ilusiones,
todos ¡ay! cuántos títulos humanos
en la tierra alhagaron las pasiones.

Y en el postrer confín de nuestra vida,
cercano al contemplar el infinito,
un bien eterno, espiritual convida,
otro bien á dejar, pobre y marchito.

Dulce es morir, si al fin de la existencia,
rodeado de la paz y del consuelo,
esperamos de Dios en la clemencia,
ir á gozar á la mansión del cielo...

....¡Triste es morir, si inquietos y agobiados
por recuerdos del mal que á otros hicimos
tan solo entre zozobras y cuidados,
recordamos á un Dios al que offendimos!....

EDUARDO VELASCO.

NOTICIAS.

Se ha publicado el número del ALMANAQUE MENSUAL correspondiente al mes de Noviembre. Contiene: Santoral.—Efemérides.—Higiene.—Historia natural: El Burro, por E. Arias Gago.—Sección literaria: Pensamientos, Ella por Juan Gag; Temor, por Santiago Puig Perez; Evocación, por A. Opisso. Charadas y Anuncios.

Esta publicación llama la atención del público por su utilidad y buenas condiciones tipográficas, y la recomendamos á nuestros suscritores.

Hemos recibido con aprecio el *Municipio federal* periódico político y de intereses generales que dirige el Sr. D. Claudio Caneño en Gijón.